

**Nombre del alumno: Nohemí Rebeca Pérez
Sánchez**

Nombre del profesor: Cecilia Zamorano

Nombre del trabajo: Cuadro Sinóptico

Materia: Legislación en salud y enfermería

Grado: 8vo cuatrimestre de enfermería

Grupo: °B

4.1. La teoría de la elección racional aplicada a las decisiones clínicas

Concepto de La Teoría de la Elección Racional (TER)

Es una propuesta que analiza la conducta humana, en como un individuo lleva a cabo la acción de elegir

Características de la teoría

- ◇ pregunta por los patrones cognitivos y sociales por medio los que un individuo dirige sus acciones
- ◇ se basa en la propuesta de que las elecciones individuales se realizan con las preferencias
- ◇ es un modelo para explicar cómo tomamos las decisiones

¿Qué es una elección racional según la TER?

Definición

Una elección es la acción de seleccionar una entre varias alternativas disponibles y conducir nuestra conducta conforme a esta selección

Tipos

- Elecciones implícitas

De manera automática, por necesidades básicas, por nuestra integridad o supervivencia

- Elecciones explícitas

De manera racional tomando la opción más adecuada para nuestros intereses

Propuesta

Los seres humanos elegimos de manera racional bajo una lógica coste-beneficio y en base a nuestra capacidad

4.1. La teoría de la elección racional aplicada a las decisiones clínicas

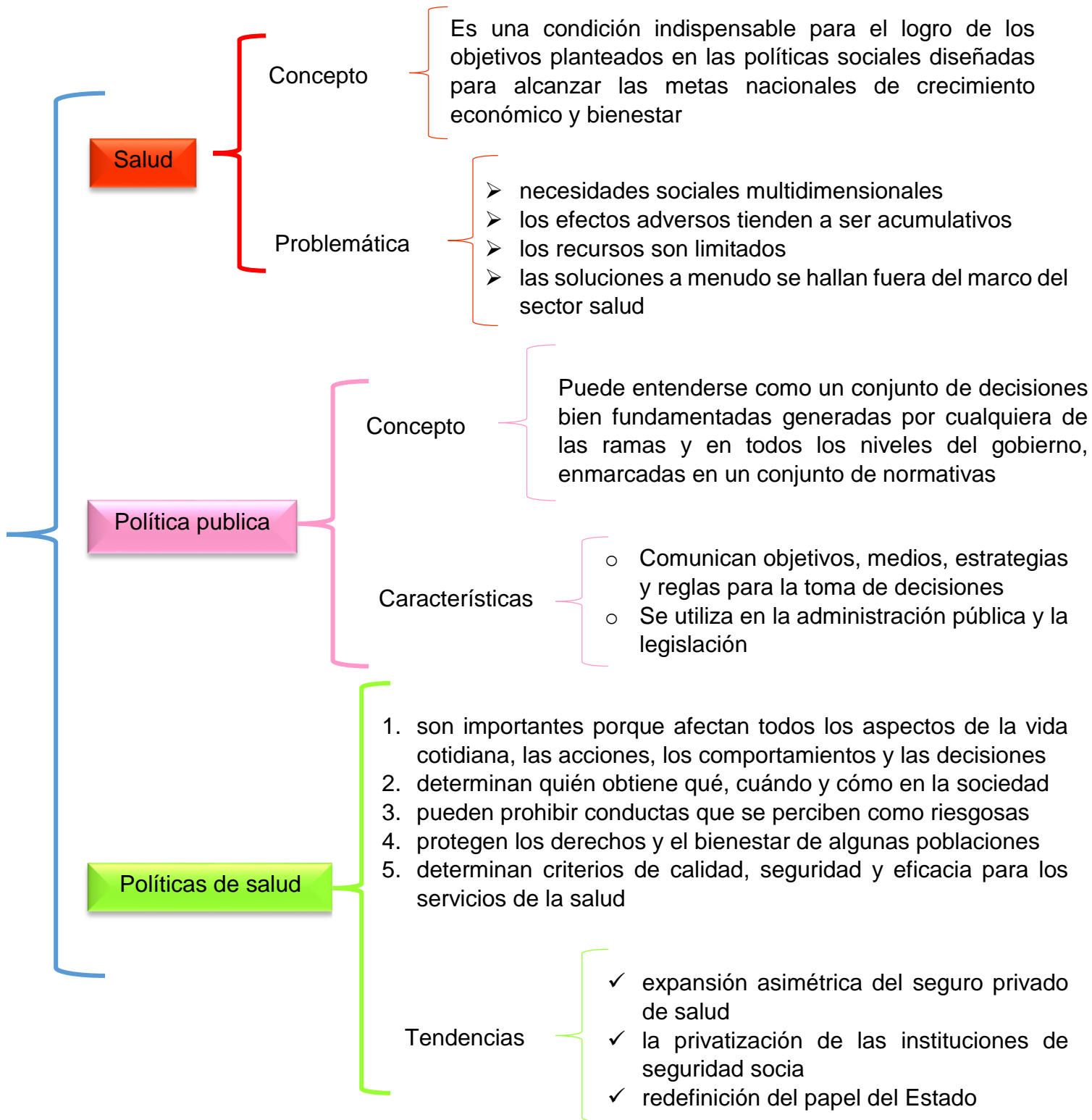
¿De dónde surge?

- suele asociarse con un paradigma económico
- es una teoría a través de la que se puede entender al comportamiento y las sociedades humanas
- en las ciencias sociales represento una metodología importante
- surge principalmente en el contexto intelectual estadounidense
- la TER se pregunta por las implicaciones que tiene el interés propio, la experiencia propia y la intencionalidad
- se trata de una “Crítica al exceso de narcisismo matemático versus las exigencias de realismo que debe tener la ciencia social”

¿Tomamos decisiones “racionalmente”?

- ❖ las conductas humanas son meramente instrumentales para la teoría entonces las conductas también estarían determinadas por la cultura
- ❖ a TER no suele abordar la diferencia y las relaciones entre las elecciones implícitas y las explícitas
- ❖ la “racionalidad” puede confundirse fácilmente con la de “intencionalidad”
- ❖ se ha cuestionado si es el interés el motivo de la conducta

4.2. La teoría de la Elección Pública aplicada al diseño de las políticas públicas sanitarias



4.3. Introducción a la bioética

Ética

Es la reflexión crítica sobre los valores y principios que guían nuestras decisiones y comportamientos.

Biótica

Es el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y del cuidado sanitario, en cuanto que tal conducta se examina a la luz de los valores y de los principios morales

Alcance de la bioética

☐ Cuestiones epistemológicas

Modelos explicativos sobre la conducta humana, debate entre el determinismo biológico y la influencia ambiental

☐ Cuestiones ontológicas

Estatuto de lo humano al comienzo y al final de la vida; estado vegetativo persistente; relación entre la dotación genética y la identidad del individuo

☐ Características

- ◆ se desarrolla en el contexto de una sociedad pluralista
- ◆ es una ética civil que se sustenta en la racionalidad humana secularizada
- ◆ pretende ser universal
- ◆ procedimiento fundamentado o fundamento procedimental para tomar decisiones en los ámbitos conflictivos de la Biomedicina
- ◆ se basa en principios éticos generales y en Declaraciones de Derechos Humanos

Fines y medios en la bioética

- ☺ La bioética debe respetar las distintas posturas que surjan en un debate
- ☺ Sus propuestas deben entrar a dialogar (sin deformarlas ni ridiculizarlas)
- ☺ levantar una barrera entre los temas sociales y los temas éticos

4.4. Introducción a la ética ecológica

Concepto

El estudio ético de las interacciones humanas con el impacto humano sobre el mundo natural y el sistema natural

Preocupada por la descripción de los valores para asegurar la preservación o restauración de estos mismos.

Centrado en tres grandes líneas

- I. El diagnóstico sobre las causas de la crisis socio ecológica en un nivel planetario, en términos históricos, sociales, culturales, políticos, jurídicos y económicos
- II. -La consideración de los intereses morales de los seres humanos futuros o generaciones futuras
- III. -La teoría del valor sobre la cual se sustentan las obligaciones ético-ecológicas, dividida en valores instrumentales, extrínsecos a la naturaleza y basados en los intereses humanos

Principios de crisis interna

- * principio de responsabilidad como cuidado del ser vulnerable
- * principio de justicia ecológica en sus tres vertientes:
 - Justicia global
 - Justicia intergeneracional
 - Justicia interespecifica
- * Principios estratégicos:
 - Sustentabilidad
 - Precaución
 - Responsabilidad compartida
- * Ciudadanía ecológica responsable

Responsabilidad colectiva

- Quien es responsable (la humanidad actual es su totalidad)
- De que somos responsables (efecto de largo alcance)
- Ante quien somos responsables (ética orientada al futuro)
- En nombre de quien somos responsables (dignidad de la vida humana actual y futura)